

**ADENDA No. 1**  
**Licitación Pública No FDLSF-LP-008-2025**

**EI FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE**, se permite informar a los interesados del proceso de selección por Licitación Pública **No FDLSF-LP-008-2025**, cuyo objeto es *"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO EL CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADELANTAR Y EJECUTAR ACCIONES QUE FOMENTEN LA PROTECCIÓN ANIMAL, LA ATENCIÓN EN URGENCIAS VETERINARIAS Y LAS ACCIONES DE ESTERILIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE"* que de conformidad con lo dispuesto en el cronograma del proceso y atendiendo las funciones propias del Fondo, es pertinente y necesario llevar a cabo el ajuste del cronograma, con el fin de cumplir con cada una de las etapas previstas y aplicables al proceso contractual convocado y atendiendo lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

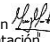
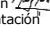
En consecuencia, se ajusta el cronograma del proceso en lo correspondiente a la fecha de expedición y publicación de adendas, y así sucesivamente las demás etapas del proceso, conforme los términos aplicables por el ordenamiento jurídico vigente.

**PRIMERO:** Modificar el cronograma electrónico de actividades del proceso de selección por Licitación Pública **No FDLSF-LP-008-2025** en la plataforma SECOP II.

**SEGUNDO:** Las demás condiciones que no se hayan modificado mediante la presente adenda, se ratifican tal como aparecen en la Licitación Pública **No FDLSF-LP-008-2025**.

**Dado en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes octubre de 2025.**

  
**DIEGO ALEJANDRO LÓPEZ LÓPEZ**  
Alcalde Local de Santa Fe

Proyectó: Max Ney Moscote Arteaga. - Profesional Jurídico contratación   
Revisó: Luis Handerson Motta Escalante - Profesional Jurídico contratación   
Aprobó: David Ricardo Molina-Gerente de contratación 